

Tres décadas de transición política en Honduras. Coordinadores: Antonio Murga Frassinetti y Julieta Castellanos. Tegucigalpa (Honduras): Editorial Universitaria. 2012. 400 páginas

Jorge Rovira Mas

Antonio Murga Frassinetti y Julieta Castellanos, los coordinadores de la edición de esta obra, se han apuntado un mérito indiscutible al propiciar su aparición. Ella, la actual rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en su segundo periodo (2009-2013 y 2013-2017), personalidad de enorme prestigio en el seno de la sociedad hondureña actual, socióloga graduada del Programa Centroamericano de Sociología que impulsaron colaborativamente la Universidad de Costa Rica y el Programa Centroamericano de Ciencias Sociales del Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA), fue promotora y primera coordinadora del Observatorio de la Violencia (2005) en el marco de esa institución de enseñanza superior. Murga Frassinetti, por su parte, peruano de origen, mexicano por nacionalidad y por su ya larguísima residencia en México, en donde obtuvo su Doctorado en Estudios Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, en donde igualmente se desempeña laboralmente, ha mantenido un prolongado vínculo con Honduras y un consistente interés sobre su trayectoria de significación sociológica y politológica.¹

Tal como lo subrayan los coordinadores desde su inicio: “El campo teórico de este libro es la transición política” (5) y se centra en el periodo que va de 1980 al 2012. Son nada menos que quince las contribuciones que se han incorporado, distribuidas en tres partes: I. La transición política. II. Transición y política. III. Transición y políticas sociales. Excepto tres (la de Edelberto Torres Rivas, la del propio Murga Frassinetti y la de Mireya Rodríguez), las restantes han sido preparadas por académicos, académicas y profesionales de Honduras, lo cual habla favorablemente del acierto alcanzado con la convocatoria.

La parte I contiene únicamente dos trabajos: el primero, “Honduras: ¿La transición permanente?” de Edelberto Torres Rivas, en el cual se coloca la transición a la democracia de Honduras en el marco regional más amplio, a fin de señalar las diferencias y las especificidades del caso hondureño respecto de aquellos otros procesos políticos en los restantes países, excepción admitida en Costa Rica. El segundo es el de ese veterano de la sociología hondureña, Guillermo Molina Chocano, “Transición política, modernización económico-institucional y movilización de la sociedad civil en Honduras (1870-2010)”, mediante el cual se ofrece una visión de conjunto en perspectiva histórica sobre los grandes trazos de la dinámica social hondureña en ese prolongado periodo. Este artículo, el más extenso de todos los del libro, es una buena introducción

para delinear el trasfondo histórico dentro del cual adquiere significación la transición política a partir de 1980, si se detiene fundamentalmente en ella.

La parte II es la mayor de las tres, con nueve trabajos. El primero de estos, de Manuel Torres Calderón, titulado “El Estado, ese oscuro y malogrado objeto del deseo”, analiza el periodo que transcurre entre 1982, con el funcionamiento de la nueva constitución política, tras la negociación entre el Ejército y los partidos políticos a partir de 1980 para viabilizar el retorno a la democracia, y el 2012, y lo enfoca en términos de *coyunturas críticas hegemónicas* y *coyunturas críticas subalternas*, con un buen mapeo de procesos y actores principales. Para comprender los límites de la transición política en Honduras concluye que “Probablemente, el factor que mejor explica la irregular y contradictoria estructuración de lo público en Honduras es el déficit de cultura política democrática, tanto de las élites del poder como de la ciudadanía” (111).

El segundo trabajo de esta parte, de Mireya Rodríguez, titulado “Sistema político y partidos políticos”, precisa lo que califica como “los tres patrones predominantes en la cultura y el sistema político hondureño, que se reproducen en todos los niveles”: el “gen de la dependencia, contrario al desarrollo soberano”, el “gen de la jerarquía, contrario a la horizontalidad y la participación diversa” y el “gen de la cooptación partidista de las instituciones, reflejado en las prácticas de corrupción, ilegalidad, secretismo e impunidad” (135-136).

Mario Posas, a su vez, en el siguiente texto, “Institucionalidad democrática”, procede como lo acostumbra, pues procura señalar tanto los avances/progresos que ha experimentado la institucionalidad democrática hondureña durante el periodo en estudio como también los déficits institucionales que arroja esta etapa. Al final pasa una revista breve al papel de los militares en la vida política hondureña en la segunda mitad del siglo XX, para concluir, entre varias otras proposiciones de importancia, que “el papel tutelar otorgado por la Constitución de la República a los militares hace impredecible el rumbo de la democracia en Honduras. La hace contingente y sometida a los avatares de los conflictos inter partidarios y al gran poder discrecional y de veto de los militares” (168), lo cual debiera conducir, como un objetivo y una tarea prioritaria, “a suprimir de la Constitución Política vigente cualquier papel político asignado a los militares, y a crear el Tribunal de Justicia Constitucional” (169).

Las siguientes tres contribuciones de esta misma parte –Transición y política– poseen una clara unidad: el tema electoral. Ramón Romero atiende la “Legislación electoral”, con un análisis que deviene escéptico de los logros alcanzados por las reformas –que no han faltado–, explicable su posicionamiento porque se ha dado una vez más “la priorización de los intereses de partido, grupo político y poderes fácticos respecto a la democracia, y respecto a la modernización de las elecciones” (186). Julio César Navarro ofrece en “Elecciones” una perspectiva de conjunto de ellas desde las de 1980 para elegir la Asamblea Nacional Constituyente hasta las del 2009, estas inmediatamente posteriores a la crisis institucional de junio de ese mismo año. No solo aporta los datos electorales sino también la dinámica bipartidista del sistema de partidos políticos y la distribución territorial de los caudales electorales de las principales organizaciones, el Partido Liberal de Honduras (PLH) y el Partido Nacional de Honduras (PNH), todo ello en una apretada síntesis. Y finalmente, dentro

de este subconjunto de trabajos, el de Martha Lorena Suazo Matute sobre la “Población electoral”, se concentra en “conocer el perfil demográfico de la población votante” (211), aspecto poco conocido en sus detalles.

Los restantes tres artículos de la parte II acometen temas diversos pero pertinentes; por ejemplo, Manuel Gamero en “Medios de comunicación” aporta una mirada global sobre algunas de las relaciones entre los medios y el poder político en Honduras a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, para concluir en torno a los procesos políticos más recientes que

En lo que toca al rol de los medios, en esta etapa de la transición política, cabe señalar que la polarización social, generada por el desafuero mediático en función del rompimiento del orden constitucional e institucional de 2009, tuvo el efecto de revelar al entendimiento popular la naturaleza engañosa del sistema de comunicación social hondureño, y a la vez le proporcionó la capacidad de discernir y de dar credibilidad consciente a los medios y periodistas ciertamente comprometidos con la objetividad informativa y de opinión (254).

Rocío Tábora en “Ciudadanía y género” concurre con una mirada desde el género femenino sobre la participación de las mujeres en la sociedad hondureña, no solo en la política sino también en el mercado laboral. En su descripción “destaca el avance en materia formal para la equidad de género” (272) a lo largo de los 30 años que comprende el estudio, pero del mismo modo concluye sobre la urgencia de “una nueva lectura de la problemática de género en nuestro país y de renovar agendas para una sociedad más equitativa y paritaria en los espacios de poder, sin rezagos para nadie en el sistema educativo, ni en los espacios laborales” (273).

La última contribución de esta parte es la de uno de los editores de la obra, Antonio Murga Frassinetti, con su trabajo “Cultura política”. A partir del material empírico que entrega anualmente el Latinobarómetro, centrado en el periodo que va de 1998 al 2005, pero fundamentándose en los datos del último año –lo cual es una limitante pues pudo apelarse a datos más recientes–, e incorporando al final datos provenientes del Barómetro de las Américas –que generó y coordina Mitchell A. Seligson, es decir, desde el Latin American Public Opinion Project, LAPOP, de la Universidad de Vanderbilt en Tennessee, Estados Unidos– para el punto dedicado a actitudes y partidos políticos, Murga concluye que “Los datos del Latinobarómetro han mostrado que la gente está comprometida con la idea democrática como el mejor tipo de régimen político posible; en otras palabras, estos datos proporcionan evidencia de que está emergiendo un sistema de valores políticos que apoya a la democracia” (298). Pero también, y

Al mismo tiempo, nuestros datos refuerzan las preocupaciones acerca de la existencia y reproducción de una serie de anclajes socioculturales y políticos de naturaleza autoritaria. En este caso, nos referimos a ese conjunto de actitudes sociales y comportamientos anclados en la lógica y el razonamiento autoritario, propio del viejo régimen oligárquico [...] En otras palabras, el autoritarismo cultural y político, forma dominante y aún más, hegemónica, del siglo veinte hondureño, se resiste a desaparecer (298).

La parte III del libro, titulada “Transición y políticas sociales”, se compone de cuatro trabajos, dos de ellos de la misma autora, Elsa Lily Caballero Zeitún. El primero de estos, como no podía ser de otra manera, se encuentra dedicado a la “Política agraria” y su autor es Ramón Salgado. En él se realiza una revisión amplia de las grandes orientaciones de la política agraria a lo largo de medio siglo, desde 1962 cuando se aprobó la primera ley de reforma agraria durante el Gobierno progresista del liberal Ramón Villeda Morales. Sin embargo, el texto se concentra en el periodo de la denominada “transición democrática” (a partir de 1980-1982). Tres etapas o momentos a destacar releva entonces Salgado: “el primero, que va desde 1982 a 1992” (318), en el cual se deja de lado el reformismo agrario; los años de 1992-1996, en los cuales cobra prelación la modernización neoliberal del agro y, por último, el que transcurre entre 1996 y el 2012, cuando se priorizan las políticas sectoriales (318-319). En ninguna de las tres etapas se habrían alcanzado las condiciones para una mejora substancial de la vida rural hondureña, originándose nuevos conflictos sociales agudos a partir de la presente década, cuando la violencia ha recrudecido en el campo. Elsa Lily Caballero Zeitún elabora el siguiente criterio, dedicado a la “Política de vivienda”. Sus conclusiones son contundentes:

La finalidad de la política pública en el sector vivienda se ha orientado a fortalecer el sector privado para la inversión y producción formal de vivienda, lo que en sí mismo no debería ser un obstáculo. El problema radica en que para organizar el sistema privado se desorganiza sistemáticamente la institucionalidad pública del sector [...] Por lo que podemos afirmar que en los últimos treinta años la política de vivienda se ha ido reduciendo a una política del sector financiero de la vivienda, dejando de lado la integralidad de una política pública (338).

El artículo sobre la “Política educativa” lo prepara Marysabel Zelaya Ochoa. Su revisión del periodo analizado en el libro la conduce a afirmar que “A partir de la década de los ochenta, Honduras ha obtenido logros importantes en educación, producto de diversas reformas que se han venido implementando en las últimas décadas” (362). Y aquí ella releva la ampliación de la cobertura en diversos niveles, no solo en primaria sino igualmente en el nivel universitario con la aparición de varias nuevas universidades públicas y muchos centros regionales de estas. Pero finaliza insistiendo en que, “Aunque todos los niveles han orientado sus reformas hacia la ampliación de la cobertura educativa, poco se ha hecho en relación a [sic] la calidad de la educación” (363). De nuevo, como ya se anticipó, Elsa Lily Caballero Zeitún participa al final con otro trabajo, esta vez dedicado a la “Gestión social en ciudades intermedias”, el tercero más extenso de la obra. Temática que ha sido pobremente atendida en la Centroamérica de las últimas dos décadas pero que ha resultado importantísima, su artículo ofrece una buena y sintética perspectiva de conjunto de la dinámica de urbanización en Honduras en las recientes décadas, sus alcances y dificultades. Señala: “[...] es importante enfatizar que Honduras es un país donde los problemas urbanos no han tenido la atención que merecen; desde las políticas públicas sigue viéndosele como un país rural [...]” (391). Y cierra con

estas ideas: “El crecimiento urbano no debe continuar en ausencia de instrumentos de planificación y gestión urbana” (392) y “a escala de ciudad, son dos los problemas que tienen posibilidades reales de intervención: el patrón de expansión urbana y el trazo de la ciudad” (392).

La obra viene a llenar un vacío importantísimo y, además, ofrece una visión de conjunto de lo que en ella se define y califica como treinta años de transición política en Honduras. Y lo hace incorporando en esta visión temporal de relativo largo plazo, como no podría haber sido de otra manera, el análisis de los eventos más recientes del golpe de Estado de junio del 2009. Como se mencionó al comienzo de esta reseña, es de apreciar muchísimo el acierto que tuvo la convocatoria auspiciada por la propia Rectoría de la UNAH, coadyuvada esta vez con la presencia de ese académico/amigo afectuoso de Honduras como lo es Antonio Murga Frassinetti.

Se observa, sin embargo, dos limitaciones en la obra que se deben puntualizar: A) La ausencia de un estudio centrado, cuidadoso y con visión global –como bien se realizó para muchos otros temas– sobre la institución militar en sí y como instancia política de primer orden en la trayectoria histórica de la sociedad hondureña de las últimas tres décadas, y de igual manera, la carencia de algún empeño por acercarse de modo focalizado a la dinámica del narcotráfico en Honduras, y a algunas de sus implicaciones políticas (una acotación al menos la logra Molina Chocano en su contribución). B) La perspectiva teórica restringida a la “transición democrática”.

Lo primero es evidente y no amerita un comentario adicional; lo segundo no y demanda algunas consideraciones breves. Desde el punto de vista de este reseñador, circunscribirse a la perspectiva de la transición democrática –a la transitología con un alcance reducido– es una limitación teórica que impide aprovechar toda la literatura que se ha producido desde mediados de los años noventa del siglo XX sobre la “consolidación de la democracia”.² Establecer y calificarlo como un periodo de treinta años, o más, por lo que siga, es lo que ha venido ocurriendo en Honduras como una transición a la democracia desde 1980-1982, como se hace en el libro, y en el cual además algunos autores como Edelberto Torres Rivas convocan, si bien a manera de provocación, la idea de la transición política en Honduras como una “transición permanente” (19 y 23), lo cual se considera excesivo, errado y poco productivo tanto teórica como analíticamente. La transición desde un régimen político autoritario a uno democrático tiene un punto de cierre, si bien sea con constricciones, cuando se institucionaliza la competencia electoral, aunque ocurra con precariedad, y esta se desenvuelve bajo las condiciones que hace ya tiempo se encuentran bien identificadas en la literatura al respecto. Pero esto no significa o implica entonces cuando esto sucede la democracia se halla ya consolidada.

Precisamente, uno de los varios supuestos implícitos comunes pero extrañados en esta materia radica en asumir que la transición se cierra solo cuando se alcanza la consolidación del régimen político, y mientras no se produzca la otra se mantiene. No, luego de la transición se abren o continúan procesos complejos y multidimensionales conducentes correspondientes a la paulatina consolidación de

la democracia, y a las dinámicas de progreso/estancamiento/retroceso parcial en diversas áreas o esferas institucionales, cuyo análisis pormenorizado es muy productivo bajo esta perspectiva, o también estos procesos pueden llevar a una nueva crisis y a un colapso de la democracia.

En tres trabajos publicados ya hace algunos años³ se ha argumentado a favor de este enfoque y con él se ha analizado al menos un caso, el de Nicaragua. Entonces, los factores de consolidación democrática que hay que seguir/estudiar/focalizar como procesos son seis: 1. El compromiso democrático de las élites y el funcionamiento de las instituciones electorales. 2. La dinámica de subordinación de la institución militar al poder civil. 3. El proceso de estructuración/funcionamiento del sistema de partidos políticos. 4. Los clivajes étnicos allí donde los haya y su integración al sistema político. 5. La cultura política y su funcionalidad respecto a la reproducción de la democracia como régimen político. 6. El movimiento que sigue la economía (crecimiento, pobreza y desigualdad) que, vía la valoración de la ciudadanía sobre la eficacia/rendimientos del régimen político, afecta indirectamente la legitimidad del régimen en el largo plazo. Concluimos aquí.

Hemos reseñado esta obra por considerarla una muy valiosa contribución al conocimiento actual de Honduras, recomendamos su lectura y aprovechamiento.

Notas

- 1 Consideréense al menos sus siguientes obras: *Economía agraria y movimiento obrero en Centroamérica: 1880-1932*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Colección Cuadernos Universitarios N.º 18, 1984, 151. Y también: *Industrialización y capital extranjero en Honduras*. Tegucigalpa (Honduras): Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), 1999, 224.
- 2 Dos obras importantes, entre muchas, a manera de ejemplos: las dos compilaciones verdaderamente notables que Larry Diamond, Marc F. Plattner, Yun-han Chu y Hung-mao Tien publicaron en 1997 tras la conferencia internacional de Taipei (República de China-Taiwán) de agosto de 1995 sobre "Consolidación democrática en las democracias de la tercera ola". Los títulos de los libros aludidos son los siguientes: *Consolidating the Third Wave Democracies. Themes and Perspectives*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press, 1997; y *Consolidating the Third Wave Democracies. Regional Challenges*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press, 1997.
- 3 Véase nuestra larga contribución al *Diccionario electoral*. San José (Costa Rica): Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Centro de Asesoría y Promoción Electoral para América Latina, 2000. Su título es "Consolidación de la democracia" y se localiza en las páginas 237-253 de esta obra. Véase asimismo el artículo "Transición a la democracia y su consolidación en Centroamérica: Un enfoque para su análisis", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 28, (1 y 2), 2002, páginas 9-56. Recuperado de revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/issue/view/292. Y la ejemplificación del procedimiento teórico-analítico para el caso de Nicaragua: "Nicaragua 1979-2007. Transición a la democracia y perspectivas de su consolidación", *Encuentro*, año XLI, N.º 82, 2009, páginas 6-24. Recuperado de <http://encuentro.uca.edu.ni/images/stories/2012/pdf/82e/82e1a.pdf>

Jorge Rovira Mas. Costarricense. Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido director del Programa Centroamericano de Maestría en Sociología y del Instituto de Investigaciones Sociales, en la Universidad de Costa Rica. En la actualidad es profesor jubilado de esta institución en la cual laboró por 43 años en varias de sus unidades académicas. Autor y editor de varios libros, ha publicado extensamente en revistas académicas especializadas de Costa Rica y del extranjero.

Contacto: jroviramas@gmail.com

